

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**



Managua, 30 de Junio, 2026

Excelencia

Évariste Ndayishimiye

Presidente de la República de Burundi

Buyumbura

Hermano Presidente,

En nombre del Pueblo y Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de la República de Nicaragua, y en nuestro propio nombre, transmitimos a Usted, a su Gobierno y al Hermano Pueblo de la República de Burundi, nuestras más cálidas y fraternas felicitaciones, al conmemorarse este próximo 1 de Julio el 64° Aniversario de la Proclamación de la Independencia de Burundi.

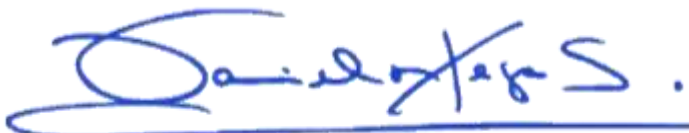
En esta fecha de alto significado histórico, saludamos la valentía, la dignidad y la firme voluntad del Pueblo burundés, que desde aquel memorable 1 de Julio de 1962 afirmó ante el

Mundo su Derecho Sagrado a vivir en Libertad, Soberanía, Unidad y Autodeterminación.

Burundi representa para los Pueblos de África y del Mundo, un Ejemplo de Resistencia, Identidad Nacional y Esperanza, avanzando con decisión en la defensa de su Independencia, su Cultura, su Paz y su Derecho a construir su propio camino de desarrollo, sin imposiciones ni injerencias externas.

En esta ocasión especial, reiteramos la voluntad invariable de Nicaragua de continuar fortaleciendo los Lazos de Amistad, Solidaridad y Cooperación Fraternal que unen a nuestros Gobiernos y Pueblos.

Con el Cariño y Respeto del Pueblo Nicaragüense para el digno y valiente Pueblo de Burundi.



Daniel Ortega Saavedra



Rosario Murillo